

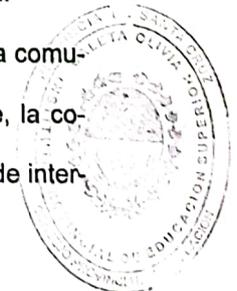


INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual.		Espacio Curricular: Sistemas Aumentativos y Alternativos de la Comunicación.
Resolución N°: 0295/19		N° según plan: 21
Campo de la Formación: Formación específica		Vigencia del programa: 2.024
Curso: 3°	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 (tres)
Correlatividades precedentes: 12		Docente/s a cargo: Prof. Karina Cárdenas

FUNDAMENTACIÓN

La *Comunicación* como capacidad innata del ser humano, permite la transmisión de ideas donde dos o más personas intervienen en una interacción. Por ello es un proceso interactivo y netamente social, es un acto de relación humana que mediante la utilización de un código específico es posible transmitir un mensaje o una determinada experiencia con el objeto de permitir a las personas relaciones entre sí. El lenguaje, como sistema estructurado, complejo, flexible y convencionalizado de elementos sirve para representar aspectos de la realidad y para llevar a cabo actos de comunicación. Así entonces, las habilidades de comunicación preceden a la aparición del lenguaje hablado, desarrollándose en un contexto de interacción social. Siendo el lenguaje oral que le permite al ser humano llevar a cabo actos de comunicación y de representación.

En el contexto educativo se evidencian estudiantes que presentan desafíos en la comunicación, cuya causa se debe a la identificación de alteraciones en el lenguaje, la comunicación y/o el habla. Ante este escenario, es primordial diseñar estrategias de intervención educativa que amplíen y garanticen la comunicación en el sujeto.



PROFESORA

COORDINADORA
DE CARRERA

AGENTE
NORMALIZADOR



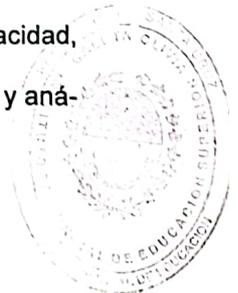
Los Sistemas Aumentativos y Alternativos de la Comunicación (en adelante S.A.A.C) son instrumentos de intervención pedagógica, que permiten mejorar las posibilidades de comunicación en las personas con discapacidad desarrollando competencias que favorezcan la interacción social. En este sentido, los S.A.A.C tienen como objetivo aumentar el nivel de expresión (aumentativo) y/o compensar (alternativo) las dificultades de comunicación, valoradas como desafíos en la comunicación que pudiera presentar un estudiante con discapacidad.

La centralidad de brindar en la formación docente inicial un espacio con formato: Taller referido al tratado didáctico de los S.A.A.C, garantiza la articulación e integración de marcos conceptuales adquiridos por los estudiantes en otras unidades curriculares a fines, generando nuevos conocimientos para el análisis de casos y alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones, haciendo posible el diseño, elaboración e implementación de distintos S.A.A.C, teniendo presente las capacidades/competencias, intereses y necesidades del estudiante de la modalidad de Educación Especial. De esta manera la enseñanza contemplará tanto a la persona como sujeto directo, como a los contextos y las personas significativas (familiares, amigos, docentes, terapeutas, etc.) que son parte del mismo, derribando así las barreras a la comunicación y favoreciendo la interacción social de la persona con discapacidad.

OBJETIVOS

Generales

- ❖ Desarrollar competencias específicas que permitan al estudiante llevar a cabo una intervención pedagógica pertinente con la finalidad de mejorar las posibilidades de comunicación de las personas con discapacidad.
- ❖ Reconocer la importancia de la comunicación en las personas con discapacidad, y sobre los Sistemas Alternativos y Aumentativos mediante espacios de reflexión y análisis que garanticen la complejidad del conocimiento.



PROFESORA

COORDINADORA
DE CARRERA

AGENTE
NORMALIZADOR

2

Esp. Pablo J. Saldin
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



Específicos

- ❖ Propiciar el conocimiento y análisis del lenguaje, el habla y la comunicación en el ser humano, y como así también la reflexión sobre la importancia de la comunicación para las personas con discapacidad.
- ❖ Identificar los desafíos en la comunicación de las personas con discapacidad y la implementación de diferentes Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC) como medios para desarrollar habilidades comunicativas y sociales que les posibiliten mejorar su calidad de vida.
- ❖ Facilitar las herramientas necesarias que permitan crear recursos y productos de apoyos de S.A.A.C, adquiriendo funcionalidad y aplicabilidad en diferentes contextos.
- ❖ Diseñar programas de intervención educativa específica que garanticen la producción de actividades que incluyan el uso de S.A.A.C, siendo implantadas en las aulas de escuelas especiales como en instituciones del nivel obligatorio.

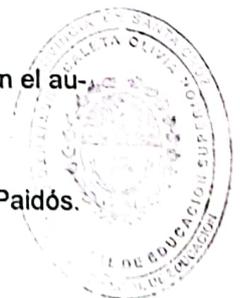
PROGRAMA

UNIDAD I: Lenguaje, habla y comunicación.

Neuropsicolingüística: finalidad. Conceptualización: lenguaje, habla y comunicación. Lenguaje y habla como función compleja. Componentes del lenguaje: fonético-fonológico, semántico, morfo-sintáctico, pragmático. Alteraciones del lenguaje. Alteraciones del habla. Caracterizaciones del lenguaje en el sujeto con discapacidad intelectual, síndrome de Down y trastornos del espectro autista. Trastornos Específicos del lenguaje: diagnóstico e intervención. Comunicación efectiva y diversidad comunicativa.

Bibliografía

- ❖ Castaño, J. (2003). "Bases neurobiológicas del lenguaje y sus alteraciones". Revista neurológica.
- ❖ Alessandri M. (2005). "Trastornos del Lenguaje. Detección y tratamiento en el aula". Landeira Ediciones (LESA).
- ❖ Soprano A. (2011). "Como evaluar el Lenguaje en niños y adolescentes". Paidós.
- ❖ Aguado, G. (1999). Trastorno Específico del lenguaje. Málaga: Algibe.



3

PROFESORA

COORDINADORA
DE CARRERA

AGENTE
NORMALIZADOR

- ❖ Apunte de cátedra contemplando diferentes enfoques teóricos y metodológicos.

UNIDAD II: Recursos para el abordaje pedagógico.

Diseño, elaboración y función de recursos pedagógicos para estimular el lenguaje en el alumno: calendario, agenda, llaveros de comunicación, carpetas de vocabularios, fichas de contenidos: vocales, consonantes, sílabas, palabra-imagen, categoría de palabras, lotería de letras y palabras. Juguetes didácticos: diseño, elaboración desde material reciclable y utilización según el lenguaje, comunicación y habla del alumno.

Bibliografía

- ❖ Marco Antonio Ayala López Universidad Autónoma de San Luis Potosí (2014) Consideraciones técnico-pedagógicas para elaborar y evaluar materiales didácticos.
- ❖ Apunte de cátedra contemplando diferentes enfoques teóricos y metodológicos.
- ❖ Fichaje de contenidos y descriptivos de cada recurso didáctico.

UNIDAD III: Comunicación como estrategia de Inclusión.

Sistemas Aumentativos y Alternativos de la Comunicación (en adelante S.A.A.C). Definición de Comunicación Aumentativa y Alternativa. Tipos de S.A.A.C: con ayuda- sin ayuda. Ventajas y desventajas para su utilización. Identificación de causas que hacen necesario el uso de S.A.A.C. Usuarios de S.A.A.C. Recursos: sistemas de símbolos para la comunicación aumentativa y alternativa. Tipos: gestuales, gráficos y táctiles. Características. Combinaciones posibles. Sistema de comunicación pictográfica.

Bibliografía

- ❖ Gómez Portillo, Ma. Isabel y Gómez Villa, Manuel (2010) "Puentes para la comunicación interpersonal. Los sistemas aumentativos de comunicación en la escuela." Dirección General de Promoción, Ordenación e Innovación Educativa. España.
- ❖ Torres Monreal, Santiago (Coord.) y Otros (2001). "Sistemas Alternativos de comunicación. Manual de Comunicación Aumentativa y Alternativa: sistemas y estrategias." Ediciones Aljibe, Málaga, España.




Profesora

PROFESORA


Coordinadora de Carrera

COORDINADORA
DE CARRERA


Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR

AGENTE
NORMALIZADOR



- ❖ Acosta, V. (2006). Efectos de la intervención y el apoyo mediante prácticas colaborativas sobre el lenguaje del alumnado con necesidades educativas específicas. Rev. de logopedia, foniatría y audiología, vol. 26. N. 1. Pp 36-53.
- ❖ Acosta, V. y Moreno, A. (2003). Dificultades del lenguaje, colaboración e inclusión educativa. Barcelona: Ars Médica.
- ❖ Apunte de cátedra contemplando diferentes enfoques teóricos y metodológicos.

UNIDAD IV: Estrategias de enseñanza para el uso de S.A.A.C.

Evaluación del sujeto y el entorno. Habilidades sensoriales, motrices, cognitivas, comunicativas, sociales y de auto valimiento: Evaluación funcional y toma de decisiones en la comunicación aumentativa y alternativa. Los productos de apoyo para la comunicación: básicos y tecnológicos. Clasificación. Características. Uso de TIC. Recursos de alta tecnología. Diversidad de dispositivos.

Diseño, elaboración y funcionalidad de S.A.A.C: registro de diseño, fundamentación del producto terminado, guía para su aplicabilidad.

Bibliografía

- ❖ Zappalá, Daniel – Köppel, Andrea – Suchodolski, Miriam– Ambrogeti, Mariano "Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el contexto de la educación inclusiva. Tecnologías de apoyo para la inclusión." Componente TIC para educación especial. Programa Conectar Igualdad: Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.
- ❖ WOODWARD, J y NAVARRO, J. L. (2001) "Apoyos digitales para repensar la educación especial." 1º edición. Edit. Octaedro.
- ❖ CABERO, Julio (2001) Tecnología Educativa, Diseño y Utilización de Medios para la Enseñanza. España, Paidós.

METODOLOGÍA

Esta unidad curricular propone el formato taller, mediante una modalidad expositiva explicativa para que el estudiante, futuro profesional de la educación, adquiera las com-



PROFESORA

COORDINADORA
DE CARRERA

AGENTE
NORMALIZADOR



petencias necesarias para apropiarse de un marco teórico propio de la educación especial, emitiendo valoraciones desde un accionar crítico y reflexivo. Desde este marco de participación y construcción del conocimiento, se propiciará el análisis y evaluación de la comunicación, el habla y el lenguaje de las personas con discapacidad, permitiendo elaborar propuestas de intervención educativa que contemplen actividades y recursos para la implementación de diferentes S.A.A.C.

En este sentido, las actividades contemplarán instancias de producción individual como grupales fortaleciendo el trabajo cooperativo y colaborativo con sus pares, y la defensa permanente de las producciones realizadas fundamentadas en la aplicación de metodología específica.

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será continuo y sistematizado valorando la participación activa durante las clases dictadas, la lectura y reflexión del material bibliográfico, la producción y entrega de trabajos prácticos en tiempo y forma, como así también el diseño, elaboración y aplicabilidad de los S.A.A.C., contando con el acompañamiento y orientación de la docente a cargo de la unidad curricular.

ACREDITACIÓN

Condiciones para REGULARIZAR.

El estudiante deberá:

- ❖ Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- ❖ Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- ❖ Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.
- ❖ Para lograr la regularidad el/la estudiante deberá participar de todas las instancias propuestas, defendiendo desde fundamentos teóricos la producción de diferentes S.A.A.C



PROFESORA

COORDINADORA
DE CARRERA

AGENTE
NORMALIZADOR

6

Esp. Pablo J. Saldarriaga
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S.-C.O.

Condiciones para PROMOCIONAR.

El estudiante deberá:

- ❖ Asistir al 80% de las clases efectivamente dictadas.
- ❖ Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos.
- ❖ Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) en primera instancia.
- ❖ Para acceder a la promoción de la unidad curricular el/la estudiante deberá participar de todas las instancias propuestas, defendiendo desde fundamentos teóricos las producciones realizadas.

Condiciones para el EXAMEN FINAL.

El estudiante en condición de REGULAR deberá.

- ❖ Asistir a la mesa con los requisitos de examen, impresos y provistos por la docente a cargo de la unidad curricular, programa de la unidad curricular, D.N.I y libreta de calificaciones del estudiante. .
- ❖ Presentar una propuesta de intervención pedagógica que contemple el diseño, elaboración y aplicabilidad de los S.A.A.C.

Condición de LIBRE:

Esta unidad curricular se desarrolla en formato de TALLER, centralizando en el diseño, elaboración y aplicabilidad de diferentes S.A.A.C durante el desarrollo de las clases, por tal motivo el/la estudiante no podrá acceder a esta condición de examen.



PROFESORA

COORDINADORA
DE CARRERA

AGENTE
NORMALIZADOR

7